
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-47-PRO-GC-01	
	FORMATO: CONFORMACIÓN DE ROLES EQUIPOS DE PROCESOS PLATAFORMA SECOP II	Versión: 1	
		Fecha: 31/07/2024	
	Página: 1 de 1		

SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	SECRETARIA DE CULTURA
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	SC-167 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SENSACIÓN DEL SWING PARA REALIZAR EL 20º FESTIVAL INTERNACIONAL DE HIP HOP "ÁRMATE DE ARTE 2025" Y EL PALO PA RUMBA FEST 2025
CLASIFICACIÓN INPC:	80141607;93141701;93141702
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA. DECRETO 092 DEL 2017- CONVENIO DE ASOCIACIÓN
COOPERANTE:	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SENSACIÓN DEL SWING
VALOR DEL CONVENIO:	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$385.714.286) los cuales contarán con los siguientes aportes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• APORTES DE LA ALCALDÍA: DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$270.000.000)</li> <li>• APORTE DE LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SENSACIÓN DEL SWING: CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$115.714.286).</li> </ul>
PLAZO:	CINCUENTA (50) DIAS CALENDARIO

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

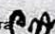
Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2025, en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

NOMBRE ROL	CARGO FUNCIONARIO	NOMBRE FUNCIONARIO	CORREO	CELULAR
ORDENADOR DEL GASTO	SECRETARIO DE CULTURA	MAURICIO HERNÁNDEZ CALA	<a href="mailto:cultura@ibague.gov.co">cultura@ibague.gov.co</a>	3106662400
SUPERVISOR	DIRECTOR FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE PATRIMONIO	ALEJANDRO ORTIZ ORTIZ	<a href="mailto:fomentocultura@ibague.gov.co">fomentocultura@ibague.gov.co</a>	3202547714
JURÍDICO	ABOGADA CONTRATISTA	CAROL RODRÍGUEZ	<a href="mailto:asesoriasculturalibague@gmail.com">asesoriasculturalibague@gmail.com</a>	3167529977

Dado en Ibagué en el mes de Octubre

  
**MAURICIO HERNÁNDEZ CALA**  
 Secretario de Cultura  
 Ordenador del Gasto- Decreto 0305 de mayo 20 del 2025

Proyectó: Carol Lizeth Rodríguez Rojas / Abogada contratista /Secretaría de Cultura 

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO